



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

SESIÓN NO. 23-2024 03/12/2024

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Marcos, departamento de Santa Bárbara, celebrada el día martes 03 de diciembre del año dos mil veinticuatro; reunidos en el salón de sesiones municipal, presidida por el y el Alcalde: Edin Javier Hernández Fajardo y la asistencia de los Regidores por su orden Primero: Deysi Sulay Varela Amaya, Segundo: Wilson Omar Rivera Perdomo, Tercero: Siro Antonio López Reyes, Cuarto: Sandra Karina Perdomo Castillo, Sexto: Sandra Maricela Gómez López, Séptimo: Edy Enrique urbana Borjas, Octavo: Rigoberto Sagastume Ramírez, Los integrantes de la mesa de transparencia y Santos Rene Ocampo Murillo Secretario Municipal que da fe, 1º- Comprobación del quorum de rigor, una vez comprobado el quorum de rigor el señor alcalde municipal por ley dio por iniciada la sesión, siendo las cuatro de la tarde con treinta Minutos. 2º- Lectura del acta anterior, la cual se discutió y aprobó sin ninguna modificación. 3º- Lectura de la agenda a tratar la cual se discutió y aprobó sin ninguna modificación. 4º- Lectura de la correspondencia recibida la cual se resolvió de conformidad. 5º-) a-) Solicitud de dominio pleno a favor **ELENA DUBON TURCIOS**, lote de terreno ubicado en Lugar Conocido Como Quebrada De Higo, de esta cabecera Municipal. B-) Solicitud de dominio pleno a favor de **JOSE MANUEL LARA**, lote de terreno ubicado en **LA ALDEA POTRERILLOS**, de esta cabecera municipal. C-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere: acuerda: Vender en Dominio Pleno: un lote de terreno ubicado en el **LA ALDEA TEJERAS**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **BLANCA ROSA NAJERA**, hondureña, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, **1621-1994-00231**, dicho inmueble tiene un área de **185.96 Mts²** D-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere: acuerda: Vender en Dominio Pleno: un lote de terreno ubicado en el **LA ALDEA TEJERAS**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **GLADIS ONDINA GOMEZ DIAZ**, Hondureña, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, **1621-1980-00108**, dicho inmueble tiene un área de **473.18 Mts²** E-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere acuerda: vender un lote de terreno ubicado en el **LA ALDEA**



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

TEJERAS, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **JOSE GREGORIO GOMEZ DIAZ**, Hondureña, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, **1621-1978-00035**, dicho inmueble tiene un área de **600.42 Mts²** F-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere acuerda: vender un lote de terreno ubicado en el **LA ALDEA TEJERAS**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **MANUEL DE JESUS GOMEZ GARCIA**, Hondureña, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, **1621-1970-00002**, dicho inmueble tiene un área de **315.93 Mts²** G-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere: acuerda: Vender en Dominio Pleno: un lote de terreno ubicado en el **LA ALDEA TEJERAS**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **MANUEL DE JESUS GOMEZ GARCIA**, Hondureña, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, **1621-1970-00002**, dicho inmueble tiene un área de **111.39 Mts²** H-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere: acuerda: Vender en Dominio Pleno: un lote de terreno ubicado en el **LA ALDEA TEJERAS**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **MARIA MAIRA DIAZ DIAZ**, Hondureña, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, **1621-1976-00096**, dicho inmueble tiene un área de **488.11 Mts²** I-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere: acuerda: Vender en Dominio Pleno: un lote de terreno ubicado en **CASERIO BRISAS DE CHAMELECON ALDEA TEJERAS**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **MIRIAN JANNETH MIRANDA CASTILLO**, Hondureña, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, **1618-1984-00078**, dicho inmueble tiene un área de **214.28 Mts²**. J-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere: acuerda: Vender en Dominio Pleno un lote de terreno ubicado en **CASERIO BRISAS DE CHAMELECON ALDEA TEJERAS**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **MIRNA ARACELY MIRANDA CASTILLO**, hondureña, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, **1618-1984-00079**, dicho inmueble tiene un área de **234.55 Mts²** K-) La Honorable



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere: acuerda: Vender en Dominio Pleno: un lote de terreno ubicado en el **LA ALDEA TEJERAS**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **ROLANDO GOMEZ DIAZ**, Hondureña, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, **1621-1973-00179**, dicho inmueble tiene un área de **458.25 Mts²**. M-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere: acuerda: Vender en Dominio Pleno un lote de terreno ubicado en el **LA ALDEA TEJERAS**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **ROSALIA GONZALES HERNANDEZ**, hondureña, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, **1313-1978-00495**, dicho inmueble tiene un área de **202.42 Mts²**. 6-) -) La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda: dar por aprobado elaborar las siguientes Modificaciones presupuestarias correspondientes al mes del de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Transferencia Presupuestaria Expediente No:499

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00024710 11-001-01 10 1	50,000.00	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera/ Tesorería Municipal/Administración Financiera
03 00 000 001 00035610 11-001-01 10 1	30,000.00	Gasolina/ Tesorería Municipal/Administración Financiera
03 00 000 001 00035620 11-001-01 10 1	30,000.00	Diesel/ Tesorería Municipal/Administración Financiera
11 01 001 001 00023400 11-001-01 20 7	100,000.00	Mantenimiento y Reparación del Kinder Rigoberto Erazo/sector educación/Fortalecimiento social y comunitario
11 01 002 001 00023400 11-001-01 20 7	100,000.00	Mantenimiento y Reparación de la escuela Timoteo Sabillon Rivera/sector educación/Fortalecimiento social y comunitario
11 01 003 000 00147210 11-001-01 20 7	144,549.12	Construcción de la Escuela Teófilo Castillo (El Chorro) /sector educación/Fortalecimiento social y comunitario
11 02 001 001 00023400 11-001-01 20 6	100,000.00	Mantenimiento y Reparación del Centro de salud (Casco Urbano) /sector salud/Fortalecimiento social y comunitario
11 02 002 001 00023400 11-001-01 20 6	100,000.00	Mantenimiento y Reparación del Centro de salud (Potrerillo)/sector salud/Fortalecimiento social y comunitario
11 02 003 000 00147210 11-001-01 20 6	100,000.00	Construcción de la Unidad de Salud de Atención Comunitaria (Aldea El Robledal) /sector salud/Fortalecimiento social y comunitario
11 06 000 001 00054200 11-001-01 20 8	30,000.00	Subsidio al Programa de Niñez y Juventud/sector Niñez y Juventud/Fortalecimiento social y comunitario
11 07 000 001 00054200 11-001-01 20 6	20,030.00	Subsidio a Emergencia Covid-19/Fortalecimiento social y comunitario
11 08 001 000 00147210 11-001-01 20 8	100,000.00	Caja Puente en Aldea Corralitos/Red Vial/Fortalecimiento social y comunitario



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frete al parque central

12 02 000 001 00054200 11-001-01 20 8	5,000.00	Subsidio a Entidades Deportivas/Sector Deportes/Fortalecimiento cultural y convivencia social
12 03 001 001 00023400 11-001-01 20 8	10,000.00	Mantenimiento y Reparacion de la Plaza Civica/sector Preservacion del Patrimonio Municipal/Fortalecimiento cultural y convivencia social
12 03 002 001 00023400 11-001-01 20 8	50,000.00	Mantenimiento y Reparacion del Estadio Municipal/sector Preservacion del Patrimonio Municipal/Fortalecimiento cultural y convivencia social
12 06 001 000 00147210 11-001-01 20 3	22,575.03	Construcción de Quiosco del Parque de Loma de la Cruz/Construcción y Mejoras de Espacios Publicos/Fortalecimiento cultural y convivencia social
14 02 001 000 00147210 15-013-01 20 3	100,000.00	Pavimentación del Barrio Guadalupe/ Obras de Infraestructura Vial/Infraestructura y Fortalecimiento Municipal
14 03 001 000 00147210 15-013-01 20 8	50,000.00	Caja Puente Barrio Guadalupe/ Obras de Infraestructura Vial/Infraestructura y Fortalecimiento Municipal
14 03 002 000 00147210 15-013-01 20 8	50,000.00	Caja Puente Barrio San Martin (Casco Urbano) desvió hacia Chumbagua/Obras de Infraestructura Red Vial/Infraestructura y Fortalecimiento Municipal
14 04 001 001 00042120 11-001-01 20 1	29,845.85	Equipos Varios de Oficina/Adquisición de Equipo de Oficina/Infraestructura y Fortalecimiento Municipal
14 04 001 001 00042120 15-013-01 20 1	330,000.00	Equipos Varios de Oficina/Adquisición de Equipo de Oficina/Infraestructura y Fortalecimiento Municipal
14 04 001 001 00042600 11-001-01 20 1	250,000.00	Equipos para Computación/Adquisición de Equipo de Oficina/Infraestructura y Fortalecimiento Municipal
14 04 001 001 00042600 15-013-01 20 1	60,000.00	Equipos para Computación/Adquisición de Equipo de Oficina/Infraestructura y Fortalecimiento Municipal

Total, de Estructura de Egresos Debito: L 1,862,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00029200 11-001-01 10 1	20,000.00	Servicios de Vigilancia/ Tesorería Municipal/Administración Financiera
03 00 000 001 00031110 11-001-01 10 1	90,000.00	Productos Alimenticios y Bebidas/ Tesorería Municipal/Administración Financiera
11 01 000 001 00055110 11-001-01 20 7	172,000.00	Subsidio a Programa de Educación/sector educación/Fortalecimiento social y comunitario
11 02 000 001 00054200 11-001-01 20 6	60,000.00	Subsidio a Programa de Salud/sector salud/Fortalecimiento social y comunitario
11 03 001 001 00023400 15-013-01 20 4	300,000.00	Mejoramiento y Reparación del Sistema de Agua Potable/Sector agua y saneamiento/Fortalecimiento social y comunitario
11 03 002 001 00023400 15-013-01 20 1	100,000.00	Mantenimiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario/Sector agua y saneamiento/Fortalecimiento social y comunitario
11 03 003 001 00023400 11-001-01 20 1	60,000.00	Mantenimiento de Lagunas de Oxidación/Sector agua y saneamiento/Fortalecimiento social y comunitario
11 04 001 001 00023400 11-001-01 20 8	550,000.00	Mantenimiento del Sistema Electrico/sector electrificación/Fortalecimiento social y comunitario
12 01 000 001 00054200 11-001-01 20 8	60,000.00	Cultura/Fortalecimiento cultural y convivencia social
12 04 000 001 00054200 11-001-01 20 2	200,000.00	Subsidio al Programa de Seguridad Ciudadana/Sector Seguridad Ciudadana/Fortalecimiento cultural y convivencia social
12 05 000 001 00054200 11-001-01 20 8	60,000.00	Subsidio a Programas de Participación Ciudadana/Participación ciudadana/Fortalecimiento cultural y convivencia social
12 05 000 001 00054200 15-013-01 20 8	190,000.00	Subsidio a Programas de Participación Ciudadana/Participación ciudadana/Fortalecimiento cultural y convivencia social

Total de Estructura de Egresos Crédito: L. 1,862,000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

Transferencia Presupuestaria Expediente No:500



Estructuras Programáticas del Gasto Debito

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00024500 11-001-01 10 1	10,000.00	Servicios de Capacitación/ Tesorería Municipal/Administración Financiera
03 00 000 001 00025610 11-001-01 10 1	20,000.00	Publicidad y Propaganda/ Tesorería Municipal/Administración Financiera
03 00 000 001 00035610 11-001-01 10 1	30,000.00	Gasolina/ Tesorería Municipal/Administración Financiera
03 00 000 001 00035620 11-001-01 10 1	70,000.00	Diesel/ Tesorería Municipal/Administración Financiera
03 00 000 001 00039100 11-001-01 10 1	50,000.00	Elementos de Limpieza y Aseo Personal/ Tesorería Municipal/Administración Financiera
03 00 000 001 00039200 11-001-01 10 1	40,000.00	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza/ Tesorería Municipal/Administración Financiera
06 00 000 001 00011100 15-013-01 10 1	100,000.00	Sueldos Básicos/Servicio de Agua y Alcantarillado/Servicios Básicos Generales

Total, de Estructura de Egresos Debito: L 320,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
01 00 000 001 00011800 11-001-01 10 1	220,000.00	Dietas/Corporación Municipal/Actividades Centrales
03 00 000 001 00035610 15-013-01 10 1	30,000.00	Gasolina/ Tesorería Municipal/Administración Financiera
03 00 000 001 00035620 15-013-01 10 1	70,000.00	Diesel/ Tesorería Municipal/Administración Financiera

Total, de Estructura de Egresos Crédito: L 320,000.00

7-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere Por Unanimidad De Votos De Los Miembros Presentes Acuerda: dar por aprobado La solicitud enviada por parte de Delmer Rubén Arriaga quien solicita ayuda económica para una operación y no cuenta con recursos económicos. 8-) La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Por Unanimidad De Votos De Los Miembros Presentes Acuerda: dar por aprobado La Legalización de las áreas verdes municipales, de todo el municipio de San Marcos Santa Barbara.

9)-no Habiendo más que tratar el señor alcalde municipal por ley dio por finalizada la sesión siendo las cinco de la tarde con treinta Minutos.

Santos René Ocampo Murillo
Secretario Municipal